



**ACTA NÚMERO 13/2015, DE LA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE
PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE; SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A
UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas del día de hoy primero de mayo dos mil quince, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 127 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 88.1, 88.3 y 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 105 y 106 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrados Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, con la asistencia de la ciudadana Maestra **María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, que da fe, con la finalidad de celebrar la **sesión ordinaria privada** con el objeto de otorgar los nombramientos al personal que laborará en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, a partir del día uno de mayo de dos mil quince, bajo el siguiente orden del día, **1. Lista de Asistencia, 2. Instalación de la Sesión, 3. Verificación del Quórum Legal y Declaración de estar Abierta la Sesión, 4. Nombramientos de personal que fungirá en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-**

En relación a los tres primeros puntos de la orden del día, se pasó lista de asistencia de los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los ciudadanos Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez** por ser unanimidad; se procede a declarar formalmente que hay **quórum legal** para sesionar válidamente; declarando el magistrado presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez** instalada y abierta la sesión.-



Por lo que respecta al punto número 4 del orden del día, los Magistrados integrantes del Tribunal, previa deliberación con respecto a la designación del personal que laborará en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche y en uso de la palabra el magistrado presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez**, dijo: Que con fundamento en lo que establecen **los artículos 88.1 y 88.7, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Campeche**, propone para ocupar el cargo de **Secretario Projectista Eventual adscrito a la Secretaría General de Acuerdos**, del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, a partir del día de hoy y hasta por un periodo de tres meses, al Licenciado **Luis Alberto Ríos Mojarraz**, propuesta a la que se sumaron los ciudadanos Magistrados Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, por lo que en este acto, enterado de su designación el nombrado profesionista, manifiesta que acepta el cargo aludido y para que, desde luego, entre al ejercicio de sus funciones a partir del día de hoy uno de mayo de dos mil quince, acto seguido le es tomada la protesta de ley por el magistrado Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en los siguientes términos:-

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Secretario Projectista Eventual adscrito a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche** que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y la Democracia? A lo que el Licenciado **Luis Alberto Ríos Mojarraz**, contestó "**Si protesto**", "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".-

Acto seguido, el magistrado presidente propuso a la ciudadana Licenciada **Yazbeth Sarahi Chan Barbosa**, como **Auxiliar Jurisdiccional Eventual adscrita a la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, propuesta a la que se sumaron los ciudadanos magistrados Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, por lo que en este acto, enterada de su designación la nombrada profesionista, manifiesta que acepta el cargo aludido y para



"2015, Año de José María Morelos y Pavón"
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ACUERDOS



que, desde luego, entre al ejercicio de sus funciones a partir del día de hoy uno de mayo de dos mil quince y hasta por un periodo de cinco meses, acto seguido le es tomada la protesta de ley por el magistrado Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en los siguientes términos:-

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Auxiliar Jurisdiccional adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche** que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y la Democracia? A lo que la Licenciada **Yazbeth Sarahi Chan Barbosa**, contestó "**Si protesto**", "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".- - -

ACUERDO:

PRIMERO: Se designa al Licenciado **Luis Alberto Ríos Mojarraz**, como **Secretario Proyectista Eventual adscrito a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, a partir del día uno de mayo de dos mil quince y hasta por un periodo de tres meses.- - - - -

SEGUNDO: Se designa a la Licenciada **Yazbeth Sarahi Chan Barbosa**, como **Auxiliar Jurisdiccional interina adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, a partir del día primero de mayo de dos mil quince y hasta por un periodo de cinco meses.- - - - -

TERCERO: Expídanse los correspondientes nombramientos en sus términos a los ciudadanos Licenciado **Luis Alberto Ríos Mojarraz** y Licenciada **Yazbeth Sarahi Chan Barbosa**.- - - - -

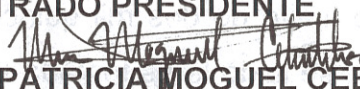
CUARTO: Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación.- - - - -

QUINTO: Para su debido conocimiento y cumplimiento, publíquese en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y una vez creada la página de este órgano judicial en Internet y de igual forma en Intranet cuando el propio Tribunal lo habilite.- - - - -

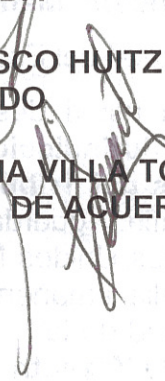
Sin más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión a las once horas con cincuenta minutos, y se procedió a levantar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, la presente acta que firman de conformidad los Magistrados y Magistrada Electorales en unión de la Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe.- - -




LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


MAESTRA MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS
MAGISTRADA


LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ
MAGISTRADO


MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS